ACTA No.001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Cierre Etapa Lectiva Técnico en Sistemas, ficha 2294449 de la Institución Educativa Santa Clara de Asis**		
CIUDAD Y FECHA: Timbiquí, abril 22 de 2022	**HORA INICIO:** **14:00**	**HORA FIN:** **16:00**
LUGAR Y/O ENLACE: Institución educativa Santa Clara de Asis	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Comercio y Servicios	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludos de agradecimiento a directivas de la I. E. y docentes enlace y presentación de informe de los aprendices que lograron aprobar su Etapa lectiva e iniciarán E. Productiva por parte del instructor técnico responsable de la ficha.
2. Reporte del instructor técnico de las situaciones presentadas por los aprendices que no lograron aprobar E. Lectiva por bajo rendimiento académico, deserción por perdida de año o retiro de la I. E. y solicitud de deserción de los mismos.
3. Comentarios por parte del instructor técnico sobre situaciones de aprendices que se destacaron en su rendimiento académico y/o comportamiento y anécdotas del desarrollo del proceso formativo.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar el cierre de Etapa Lectiva de la ficha 2298141 del Técnico en sistemas de acuerdo con la planeación establecida en desarrollo del Programa Articulación con la Media listando los aprendices que lograron aprobar los resultados de aprendizaje de las competencias del diseño curricular y cumplieron con los requisitos administrativos.

Definir los compromisos tanto del Sena como de los aprendices y de la I. E. para la finalización del Técnico en el grado once dando cumplimiento a la Etapa Productiva de acuerdo con la alternativa Proyecto Productivo acogiéndose a las restricciones actuales por la situación de salud mundial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El instructor técnico líder la ficha saluda y agradece a la I. E. y a sus aprendices el haber respondido con las exigencias académicas y administrativas requeridas y el compromiso con la formación Sena que dio como resultado el aprobar la primera fase de desarrollo del Técnico en sistemas.

- El instructor relaciona los aprendices que aprobaron su Etapa Lectiva, los que no lo hicieron discriminando la situación puntual de cada uno para lo cual solicitó a las directivas de colegio realizar los trámites administrativos necesarios para desertar a los que, por bajo rendimiento académico, retiro de la I. E. no continuaron el desarrollo del técnico. En seguida permite la palabra a los aprendices y directivas de la I. E.

- Las directivas de la I. E. encabezadas por el rector toman la palabra y agradecen el esfuerzo de los instructores a cargo y el compromiso de los estudiantes y docentes en esta etapa de la formación Sena a pesar de las condiciones de restricción presente por la situación de salud mundial y declara que aportará los trámites necesarios para finiquitar la Etapa Lectiva y dejar pendiente el trámite de Etapa Productiva en los grados once.

- El instructor líder de la ficha les solicita anticipadamente a las directivas de la I. E. que una vez reciban la información definitiva de los aprendices que pasan a EP y de los que no por los motivos respectivos antes enunciados, se generen oficialmente las solicitudes de deserción dirigida a la líder del Programa Articulación con la Media para posteriormente gestionar el proceso en sistema Sofía Plus – Territorium.

- Por último, el instructor líder se despide de los asistentes advirtiendo que como evidencia de la reunión generará un acta en donde se registrarán lo tratado en los compromisos pendientes por cumplir por parte de los actores involucrados en el desarrollo del programa esperando continuar liderando el proceso formativo en Etapa Productiva bajo la modalidad de Proyecto productivo.

CONCLUSIONES

- Se confirman los listados de aprendices que pasan a la fase de Etapa Productiva y los que no avanzaron poniendo de conocimiento los motivos de la situación para estos últimos.

- Se reafirmaron los compromisos adquiridos por la I. E. encaminados a la obtención de la Doble Titulación como política de gobierno y estrategia Sena.

- Se dieron las pautas iniciales para el inicio de Etapa Productiva como segunda y última fase del técnico la cual se realizará bajo la modalidad de Proyecto Productivo teniendo en cuenta las disposiciones interinstitucionales y gubernamentales a raíz de la pandemia Covid 19 para dispuso la iniciación de la formación del Técnico teniendo en cuenta las restricciones actuales debido a la actual situación sanitaria mundial.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [X] **PRIVADO** [] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** []

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
• Brindar la información definitiva de los aprendices que aprobaron Etapa Lectiva y pasan a E. Productiva tanto a la I. E. como a la líder del Programa Articulación con la Media.	Instructores técnicos	Una vez se cierre el proceso formativo en Etapa Lectiva.
• Tener al día los juicios evaluativos de los aprendices en estado de formación “Activos” permitiendo su avance a Etapa Productiva.	Instructores técnicos	Una vez se cierre el proceso formativo en Etapa Lectiva.
• Reportar los documentos necesarios solicitados por la líder del Programa de Articulación para para actualizar bases de datos en Sofía Plus respecto a los aprendices que pasan a E. Productiva.	Institución Educativa	Una vez se cierre el proceso formativo en Etapa Lectiva.
• Aportar la información necesaria para definir y dar inicio a prácticas EP una vez termine la E. Lectiva.	Institución Educativa	De acuerdo con solicitudes oficiales y con los avances de requerimientos formativos.
• Brindar apoyo administrativo requerido para gestionar los procesos necesarios para dar continuidad al proceso formativo Sena en desarrollo del programa Articulación con la Media.	Líder del Programa de Articulación y Rector, coordinador y docente enlace de la I. E.	Hasta el proceso final de certificación.
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Aprendices aprobados etapa lectiva

LILIANA PALOMINO OCORO
BLEICY YULIZA ARAGON SINISTERRA
ANGIE TATIANA BANGUERA VENTE
SHAREN SOFIA QUINTERO CARMONA
JEAN CARLOS DIAZ CASTILLO
CARMEN MIRAYI OREJUELA VALENCIA
BRAYAN STEEVEN LOPEZ MINA
DAYANI RAMIREZ ENRIQUEZ
JHOAN STIWAR HERRERA SINISTERRA
YANETH ZULAY VALENCIA PINILLO
DEINER STIVEN RAMIREZ VENTE
GEILY MELISSA CANCHIMBO MONTAÑO
YIRLEY QUINTERO HURTADO
YAJAIRA FLOREZ SAA
NARGIS CARABALI
SHARY NICOL HURTADO CHAMORRO
MARTHA ALEXANDRA HERRERA MOSQUERA
KELLY YILIANA NUÑUZ SAA
YOLI TATIANA RIASCOS QUIÑONES
JOSE DANIEL PLAYONERO ANGULO
ZULY DANELLY ANGULO CUERO
DIEGO FERNANDO VIVERO GRUESO
SHARON LIZETH SINISTERRA ALEGRIA
JHENNIFER LORENA PEREA GONGORA
MARIA FERNANDA TORRES HURTADO

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 22 DEL MES DE 4 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Orientar formación técnica para el técnico en sistemas ficha 2294449 Institución educativa Santa clara de Asis

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Carmen Murillo	1064486927					miaxtiorjueta@gmail.com	3213375537		Carmen M
	Maria Fernanda	1114975546						314 [illegible]		maria fernanda
	Yaxura Florez	1066840864						3172564258		Yaxura.
	Yanet Tilay	1066839413						3229692493		Yanetn
	Angie Barrag	1003911429						3176 2457		Tatiana
	Bibiana Yuliet	2033112601						3103511 20		Yuliet20
	Yuli Tatiana Rincon	1089798145					yulitatianarincon26@	3178093570		Yuli Rincon
	Jhennifer Perea	1111819012					marling sad@gmail.com	3234907826		Ghennifer Perea
	Martha Herrera	1066841755						3113965796		Martha
	Sharen Quintero	1025865641					[illegible]@gmail.com	3217197766		Sharen Quinter

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 22 DEL MES DE 4 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Orientar formación técnica para el técnico en sistemas ficha 2294449 Institución educativa Santa Clara de Asis

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
	José Daniel	1140536745						3166897677		José Daniel
	[illegible]	1.066.839.039								[illegible]
	Diego Fernando	1111544369						3135879457		Diego Fernando
	Juan Carlos Diaz	1067707048						3218723097		Franco
	Daniela Londoño	1066.840[illegible]						3133588677		Daniela L.
	Zulma Andrea	1077543061						3185905286		Z. Zulma
	Brayan Lopez	1066[illegible]7166						3166230816		Brayan
	Dilmer Ventura	1066839670						3135874[illegible]		Dilmer R. E.
	Dayani Ramirez	1064.990.116						3166983456		Dayani Ramirez
	Liliana Ocoro	1003.152.087						3157400393		Liliana Ocoro

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 22 DEL MES DE 4 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Orientar formación técnica para el técnico en sistemas ficha 2294449 Institución educativa Santo clara de A...

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO(S) Y SEDA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O HUELLA DIGITAL
	Geily Melissa Conchimbo M.	1066839917						3135915480		
	Maria Natal Hurtado	1066920760						3124743767		
	Sharon Lizeth Benavides A.	1111762282						3104991633		
	Kelly Viviana Nuñez	1066842756						3217658092		
	Yiner Zumbero	1066.940.177						3163121421		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.